

APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000002

UNIDAD EJECUTORA : 001 REGION TUMBES-SEDE CENTRAL

NRO. IDENTIFICACIÓN : 000936

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
01.09.06.06.02 - Unidad De Transportes Y Talleres								
03/02/2026	0000000019	172100070020	DIESEL B5 S50	Galon	0.00	0.00	1,987.00	0.00
03/02/2026	0000000019	172100090009	GASOHOL REGULAR	Galon	0.00	0.00	843.00	0.00
01.09.06.07 - Oficina De Tecnologia De La Informacion								
03/02/2026	0000000018	870500030019	SERVICIO DE INTERNET	Servicio	0.00	0.00	0.00	144,000.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público, se suscribe:


GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Mg. Lic. Adm. Rosalva Tilly Cobos Castillo
JEFA DE LA OFICINA DE LOGÍSTICA Y
SERVICIOS AUXILIARES

Firma 1: Responsable de la Oficina de Abastecimiento




GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Firma 2: Máxima autoridad administrativa de la Entidad del Sector Público, o a quien se hubiera delegado dicha facultad